

COLEGIO UNION EUROPEA IED

Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6 Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



PLAN DE NIVELACIÓN PERÍODO I

DOCENTE: Diego José Molano García	
GRADO: Décimo	CURSO: 1001 - 1002
ÁREA: Tecnología e Informática	ASIGNATURA: Tecnología junto con Informática
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREA: 4	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ASIGNATURA: 2 y 2
NOMBRE DEL PLAN: soluciones a un problemas de mi entorno	
OBJETIVO: proyectar el diseño de una artefacto físico o digital que permita solucionar problemas del entorno.	

DESEMPEÑOS PARA DESARROLLAR:

- Construye colaborativamente proyectos tecnológicos e informáticos haciendo uso de las tecnologías analógicas y digitales existentes.
- Construye mensajes con contenidos y recursos digitales transmedia propios para publicar en espacios de difusión, evidenciando un enfoque productivo, de marca personal o social, teniendo en cuenta principios éticos, estéticos y legales.
- Propone acciones ético-políticas encaminadas a buscar soluciones sostenibles a problemas tecnológicos o informáticos, dentro un contexto participativo

ACTIVIDADES:

- 1. Describir gráfico del modelo de trabajo a seguir durante grado décimo y undécimo.
- 2. Elaborar presentación dinámica a través de 2 software (Canva y Power Point).
- 3. Entregar tabla de los aportes de cada una de las áreas a su proyecto de ciclo.

MATERIAL DE APOYO:





COLEGIO UNION EUROPEA IED

Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6



Sede A: 7909847 Sede B: 7910407

PRODUCTOS POR ENTREGAR:

- 1. Gráfico del modelo de trabajo a seguir durante grado décimo y undécimo.
- 2. Correo electrónico con el enlace de Canva con la presentación del proyecto de ciclo, así como archivo adjunto de Power Point con la misma temática.
- 3. En un octavo de cartulina tabla de los aportes de cada una de las áreas a su proyecto de ciclo.

PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:

Durante el segundo periodo académico del año escolar 2024 (29 de abril al 9 de agosto)

OBSERVACIONES:

Este trabajo debe elaborarse de manera pronta ya que este proyecto de área está vinculado de manera estrecha con el de ciclo V, que se avanza semana a semana por 2 años escolares, en este caso décimo y undécimo.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN	
No aprobó (1.0 a 2.9)	Aprobó (3.0) Máxima nota en nivelación de acuerdo al SIEE
El estudiante no entrega las actividades propuesta de plan de mejoramiento.	El estudiante entrega las actividades propuesta de manera excelente, cumpliendo con los parámetros de calidad de un proyecto de área.